

Adobe Systems Incorporated  
Contrato Electrónico de Licencia de Usuario Final  
Para 1 Ordenador  
Versión Española

Version "de Prueba" de Software Adobe®

AVISO PARA EL USUARIO:

ÉSTE ES UN CONTRATO ENTRE USTED Y ADOBE SYSTEMS INCORPORATED ("ADOBE"), COMPAÑIA CONSTITUIDA CONFORME A LA LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE DELAWARE, E.E.U.U. INDICANDO ABAJO SU ACEPTACION, USTED ACEPTA TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE CONTRATO. El presente Contrato de Licencia de Usuario Final de Adobe Systems Incorporated (el "Contrato") se adjunta a un producto de software Adobe ("Software") y sus correspondientes textos explicativos ("Documentación"). El término "Software" también incluye cualesquiera versiones superiores, modificadas, actualizaciones, adiciones y copias del Software cedido a Vd. por Adobe. Léase este Contrato detenidamente antes de indicar su aceptación al final del texto del presente Contrato. Si no está de acuerdo con las condiciones y términos de este Contrato, rechace donde está indicado, y no podrá usar el Software. En tal caso debe devolver este Software junto con todo el resto del paquete a Adobe o al lugar en donde lo ha obtenido.

El presente es un contrato de licencia. Adobe sigue siendo el propietario de esta copia del Software y de cualquier otra copia que el usuario pueda realizar en conformidad con este Contrato.

A su aceptación de este Contrato, Adobe le concede una licencia no exclusiva para utilizar el Software y la Documentación, siempre que Vd. esté conforme con cuanto sigue:

1. Utilización del Software. Vd. puede instalar y utilizar el Software en un sólo ordenador.

2. Derechos de propiedad intelectual (copyright). El Software es propiedad intelectual de Adobe y sus proveedores y está protegido por las Leyes de Propiedad Intelectual de Estados Unidos, por disposiciones de tratados internacionales y por las leyes aplicables del país donde se utilice. La estructura, organización y codificación del Software constituyen valiosos secretos comerciales e información confidencial de Adobe y sus proveedores. Por lo tanto, deberá tratar el Software de la misma forma que cualquier otro material con derechos de propiedad, como, por ejemplo, un libro. No podrá copiar el Software o la Documentación. Vd. acepta no modificar, adaptar, traducir, ni invertir, descodificar, desmontar o tratar de descubrir por cualquier otro medio la codificación original del Software o aumentar su funcionalidad. Con excepción de lo mencionado anteriormente, el presente Contrato no le concede ningún derecho de propiedad intelectual sobre el Software.

En la medida en que la ley local le permita descompilar el Software para obtener la información necesaria para compatibilizar este Software con otros softwares, deberá solicitar previamente a Adobe la información necesaria. Adobe tiene derecho a imponer condiciones razonables, tales como una cuota razonable por prestar ese servicio. Las solicitudes de información se pueden dirigir al Departamento de Ayuda al Cliente, Adobe Systems Europe Limited, Adobe House, Mid New Cultins, Edinburgh, Scotland EH11 4DU, Reino Unido, telefax +44-(0)131-453-4422.

3. Transferencia y expiración del uso. No podrá alquilar, arrendar, sublicenciar o prestar el Software ni la Documentación. Sin embargo, sí podrá transmitir todos sus derechos de uso del Software a otra persona o entidad jurídica, siempre que (1) ceda este Contrato, el Software y la Documentación, a tal persona o entidad, (2) que no se quede ninguna copia, incluidas las almacenadas en un ordenador, y (3) que el cesionario acepte los términos y condiciones del presente Contrato. El Software es una versión con fecha de expiración y está programado para finalizar sus operaciones en la fecha especificada en el Software (la "Fecha de Expiración"), que es un período especificado de tiempo a partir de la instalación. La licencia objeto de este contrato expirará en dicha fecha de expiración. Por el presente contrato Vd. admite el cese de las operaciones de dicho Software en la Fecha de Expiración y acuerda destruir el Software en ese momento.

4. Garantía Limitada. POR EL PRESENTE CONTRATO VD. ADMITE QUE EL SOFTWARE ES UNA VERSIÓN "DE PRUEBA" DE UN PRODUCTO ADOBE, QUE CONTIENE FUNCIONES LIMITADAS Y QUE ESTÁ PROGRAMADO PARA EXPIRAR DESPUÉS DE UN PERÍODO DE TIEMPO ESPECIFICADO. ADOBE LE PROPORCIONA EL SOFTWARE EN BASE "TAL COMO ESTÁ" SIN GARANTÍA DE NINGÚN TIPO. ADOBE Y SUS PROVEEDORES NO GARANTIZAN NI PUEDEN GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO O LOS RESULTADOS QUE PUEDA OBTENER AL UTILIZAR EL SOFTWARE O LA DOCUMENTACIÓN. ADOBE Y SUS PROVEEDORES NO CONCEDEN NINGUNA GARANTIA NI CONDICIONES, EXPRESAS NI IMPLÍCITAS, CON RELACIÓN A LA NO VIOLACIÓN DE DERECHOS DE TERCEROS, COMERCIALIZACIÓN, CALIDAD SATISFACTORIA O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO. EN NINGÚN CASO ADOBE O SUS PROVEEDORES SERÁN RESPONSABLES POR DAÑOS DIRECTOS O INDIRECTOS

CONSIGUIENTES, INCIDENTALES O ESPECIALES, INCLUYENDO CUALQUIER PÉRDIDA DE BENEFICIOS O AHORROS, INCLUSO EN EL CASO DE QUE SE HAYA NOTIFICADO A UN REPRESENTANTE DE ADOBE LA POSIBILIDAD DE QUE OCURRAN TALES DAÑOS, O POR CUALQUIER RECLAMACIÓN POR PARTE DE TERCEROS.

El contenido del presente Contrato no podrá perjudicar en nada a los derechos reglamentarios de ninguna de las partes en su calidad de consumidores.

Algunos Estados o Jurisdicciones no permiten la exclusión o limitación de daños consiguientes, incidentales o especiales, o la exclusión de garantías implícitas o limitaciones durante el período de vigencia de la garantía implícita, de modo que las limitaciones citadas pueden resultar aplicables a Vd. En la medida en que se permitan, las garantías implícitas se limitarán al período de tiempo entre la instalación y la Fecha de Expiración. Esta garantía le concede derechos legales específicos. Puede tener otros derechos que variarán según el Estado o Jurisdicción. Para más información sobre la garantía, rogamos se ponga en contacto con el Departamento de Ayuda al Cliente de Adobe.

#### 5. Ley aplicable y Disposiciones Generales.

El presente Contrato se regirá por las leyes vigentes en España (con exclusión de la aplicación de las disposiciones referentes a los conflictos de leyes del país en cuestión). El presente Contrato no se regirá por la Convención de las Naciones Unidas sobre Contratos para la Venta Internacional de Mercancías, ni la Ley de Normalización Comercial sobre la Venta Internacional de Mercancías, ni cualquier ley, norma o reglamento de ninguna jurisdicción basada en la citada convención o leyes de normalización, y por el presente se excluye expresamente la aplicación de las citadas convención y leyes de normalización, junto con la aplicación de cualquier ley, norma o reglamento de cualquier jurisdicción basada en las mismas. Si alguna parte de este Contrato se considera inválida o inexigible, ello no afectará a la validez de la totalidad del Contrato, que seguirá siendo válido y exigible de conformidad con sus términos. Vd. está conforme con que el Software no se transportará, trasladará o exportará a otro país ni se utilizará de ninguna forma prohibida por la Ley de Comercio Exterior de los Estados Unidos ni por otras leyes, limitaciones o reglamentos sobre exportación. El presente Contrato se resolverá automáticamente en caso de que Vd. no cumpla con las condiciones del mismo. El presente Contrato sólo podrá modificarse mediante escrito firmado por un ejecutivo autorizado de Adobe. Con renuncia expresa a su propio fuero o domicilio, cualquier duda, cuestión o litigio que pueda surgir de la interpretación de este Contrato de Licencia, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales competentes en la ciudad de Barcelona. Este es el contrato entero entre Vd. y Adobe con respecto al Software y la Documentación y reemplaza toda representación, discusión, compromiso, licencia de usuario final, comunicación, o publicidad anteriores a este asunto.

#### 6. Aviso para los Usuarios del Gobierno de los Estados Unidos.

El Software y la Documentación son "Commercial items" (Elementos Comerciales), tal como se define este término en 48 C.F.R. §2.101, consistente en "Commercial Computer Software" (Software Informático Comercial) y "Commercial Computer Software Documentation" (Documentación de Software Informático Comercial), tal como se emplean tales términos en 48 C.F.R. §12.212 o 48 C.F.R. 227.7202, tal como proceda. Conforme a 48 C.F.R. §12.212 o conforme a 48 C.F.R. §§227.7202-1 hasta 227.7202-4 tal como proceda, el "Commercial Computer Software" y la "Commercial Computer Software Documentation" se licencian a Usuarios finales del Gobierno de los Estados Unidos (i) únicamente como "Commercial items", y (ii) únicamente con los derechos otorgados a todos los demás usuarios finales, en virtud de los términos y condiciones aquí contenidas.

Quedan reservados los derechos de las obras no publicadas bajo las leyes de derecho de propiedad de los Estados Unidos. Adobe Systems Incorporated, 345 Park Avenue, San Jose, CA 95110-2704, USA.

Después de instalar el Software podrá acceder a una copia de este contrato de licencia de usuario para consultarlo en un futuro, si fuese necesario. Si tiene dudas relativas al presente contrato o si desea solicitar información a Adobe, rogamos utilice la dirección incluida en este producto para contactar con la filial local de Adobe en su país o escriba al Departamento de Ayuda al Cliente, Adobe Systems Europe Limited, Adobe House, Mid New Cultins, Edinburgh, Scotland, EH11 4DU, Reino Unido, telefax +44-(0)131-453-4422.

Adobe es una marca comercial de Adobe Systems Incorporated.

**POR FAVOR, INDIQUE SU ACEPTACION O RECHAZO DEL ACUERDO ANTERIORMENTE MENCIONADO HACIENDO 'CLIC' EN EL BOTÓN APROPIADO. SI RECHAZA ESTE CONTRATO, LA INSTALACION DEL SOFTWARE NO SERA POSIBLE. NECESITA ACCEPTAR ESTE CONTRATO PARA INSTALAR EL SOFTWARE.**